

# ADELÁNTATE ÚNICAMENTE SI ES SEGURO HACERLO SIN PONER EN PELIGRO A LAS DEMÁS PERSONAS EN LA VÍA

1

Acércate con la debida precaución.

2

Si es posible, cambia de carril.

3

Adelántate dejando, como mínimo, una zona segura de 4 ft de distancia.

4

Si esto no es posible, reduce la velocidad a 25 mph y prepárate para detenerte.

La sanción por violar la ley es una multa de \$100 (\$500 si se producen lesiones físicas) y 2 puntos en tu registro de conducción.



Tienes el poder de mantenerlos a salvo.



# LEY DE ADELANTAMIENTO SEGURO DE NUEVA JERSEY



**ADELÁNTATE CON PRECAUCIÓN**

**4 FT DE DISTANCIA**



[njbwc.org/safepass4nj/](http://njbwc.org/safepass4nj/) #safepass4nj

